Expediente: **1900/18**
Carátula: **AGUIRRE HUGO C/ ECO GAS S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **08/02/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217459797 - AGUIRRE, HUGO DOMINGO-ACTOR
20202184856 - COVEMAT S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - ECO GAS S.R.L., -DEMANDADO
20217459797 - AGUIRRE, CARLOS FERNANDO-HEREDERO DEL ACTOR
20217459797 - AGUIRRE, FLORENCIA DEL MILAGRO-HEREDERO DEL ACTOR
20217459797 - GEREZ, VIVIANA GLADIS-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1900/18

H105014879681

JUICIO: AGUIRRE HUGO c/ ECO GAS S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1900/18.

San Miguel de Tucumán, 07 de febrero de 2024

A la presentación efectuada el 02/02/2024 por el letrado Eduardo Enrique Rothe por la parte co-demandada: Por presentado el memorial de agravios en tiempo oportuno y en los términos de la presentación que antecede. Vista a la parte actora por el término de CINCO DÍAS (conforme artículo 125 del CPL). Hago saber que la referida presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (Art. 187 CPCyC). AM

Actuación firmada en fecha 07/02/2024

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.